



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 09/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 17.03.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 08:05 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof. ARTURO ALVARADO
Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE
Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA
Prof^a. FLOR M. CARNEIRO
Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ
Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Prof^a. GLADYS VELÁZQUEZ

SUPLENTE:

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE
Prof^a. CARMEN ALMARZA DE Y.
Prof^a. CANDELARIA ALFONSO
Prof^a. ELIZABETH PIÑA
Prof^a. AIXA MULLER

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO
BR. THEODORO PÉREZ

SUPLENTE:

BRA. PEGGY R. RAMOS B.
BR. JESÚS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS
Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ
Prof^a. CARMEN GUZMÁN DE R.
Prof^a. MIRLA MORÓN
Prof. JULIAN DELGADO
Prof^a. MARIBEL OSORIO
Prof. MARCO ALVAREZ
Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES
Prof. MARCELO ALFONZO
Prof. JAIME TORRES
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Esc. "LUIS RAZETTI"
Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Esc. SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. ANATÓMICO
Inst. ANATOMOPATOLÓGICO
Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Inst. MEDICINA TROPICAL
Inst. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL:

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 08/09 del
10.03.09 (APROBADA).**

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

**PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO**

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

**PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS
DE LA SALUD**

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

Informe de la Escuela de Salud Pública:

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**Informe del Instituto Anatómico:****Informe del Instituto Anatomopatológico:****Informe del Instituto de Biomedicina:****Informe del Instituto de Cirugía Experimental:****Informe del Instituto de Inmunología:****Informe del Instituto de Medicina Experimental:****Informe del Instituto de Medicina Tropical:****PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:****PUNTO No. 6: PREVIOS****6.1. CF09/09****17.03.09**

Informe Evolutivo Quincenal de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, a fin de dar a conocer al avance, los detalles estratégicos y evaluar como va desarrollándose la organización del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF09/09****17.03.09**

Oficio No. ED-0310/09 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que en su sesión No. 04/2009 de fecha 05.02.09, el Dr. **Héctor Arrechdera**, Coordinador del Centro de Informática Médica, **ejerció un Derecho de Palabra, a fin de dar a conocer los Proyectos que está desarrollando** en la mencionada Coordinación.

DECISIÓN:

En cuenta.

7.2. CF09/09

17.03.09

Oficio No. ED-0311/09 de fecha 27.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 04/2009 de fecha 05.02.09, discutió sobre el material distribuido de la propuesta del **Perfil de Competencia profesional de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**.

Una vez discutido el punto, ese Cuerpo **acordó**: **1.** Se hacen observaciones a los Dominios 10 y 11 de dicha propuesta, lo cual será objeto de discusión en el Taller programado con los Jefes de Departamento a realizarse el día 11.02.09. **2.** Difundir información pertinente a las Cátedras de los Departamentos.

DECISIÓN:

En cuenta.

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.1. CF09/09

17.03.09

Oficio No. ED- 0080/2009 de fecha 16.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"ESTUDIO DE HEMATURIA Y SUS CAUSAS EN NIÑOS QUE ACUDEN A LA CONSULTA DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"

Presentado por la Prof^a. **MARÍA TERESA LÓPEZ RODRÍGUEZ**, C.I. 9.882.901, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Pediátrica "B" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELINOR GARRIDO (Asist.) (Tutor)
 ANTONIA ABRODOS (Asis.)

SUPLENTE Profesores:

HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)
 MARISABEL ÁLVAREZ (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: CARLOS LAYA, MIRNA GARCÍA, LYSIS CASTILLO, FRANCISCO MIRANDA y BONIS BARILLAS.

La Prof. María Teresa López ingresó el 01.04.03, y ganó Concurso de Oposición el 20.02.04, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 12/06 del 18.04.06 y su Tutora es la Prof^a. Elinor Garrido.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELINOR GARRIDO (Asist.) (Tutor)
HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

MARISABEL ÁLVAREZ (Agreg.)
FRANCISCO MIRANDA RUIZ (Tit.) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: ANTONIA ABRODOS, CARLOS LAYA, MIRNA GARCÍA, LYSIS CASTILLO y BONIS BARILLAS.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

8.2. CF09/09

17.03.09

Oficio No. ED- 0081/2009 de fecha 16.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE NUTRICIÓN Y CRECIMIENTO DE LOS RESIDENTES DEL POSTGRADO DE PEDIATRÍA Y PUERICULTURA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"

Presentado por la Prof^a. **INDIRA MERCEDES RICHARD RODRÍGUEZ**, C.I. 6.823.027, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Clínica Pediátrica "A" de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN CABRERA DE B. (Asist.) (Tutor)
ANTONIA ABRODOS (Asist.)

SUPLENTE Profesores:

HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)
MARISABEL ÁLVAREZ (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: MARCELA TOMEI, CARMEN DE ORNEZ, MIRNA GARCÍA, FRANCISCO MIRANDA y ELINOR GARRIDO.

La Prof. Indira Mercedes Richard ingresó el 17.10.01, y ganó Concurso de Oposición el 17.10.01, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 12/04 del 20.04.04 y su Tutora es la Dra. Carmen Cabrera de B.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN CABRERA DE B. (Asist.) (Tutor)
HUMBERTO GUTIÉRREZ (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

MARISABEL ÁLVAREZ (Agreg.)
CARMEN DE ORNEZ ()

Para el CDCH los Profesores: ANTONIA ABRODOS, MARCELA TOMEI, MIRNA GARCÍA, FRANCISCO MIRANDA y ELINOR GARRIDO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

8.3. CF09/09

17.03.09

Oficio s/n de fecha 30.01.09, emitido por la Prof^a. **MERCEDES ZABALETA LANZ**, C.I. 4.599.428, docente de la Sección de Investigación del Instituto de Inmunología, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91)**, intitulado: **NEFRITIS SILENTE EN EL LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO**.

PUBLICACIONES:

“SILENT NEPHRITIS IN SYSTEMIC LUPUS ERYTHEMATOSUS”

“SILENT LUPUS NEPHRITIS”

“FURTHER DESCRIPTION OF EARLY CLINICALLY SILENT LUPUS NEPHRITIS”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

IVÁN STEKMAN (Agreg.)
 DIMAS HERNÁNDEZ (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

PAOLO TASSINARI (Agreg.)
 OMAIRA VERA (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: EDUARDO PACHECO, GARY STERBA, EDITH HERNÁNDEZ, MARTÍN RODRÍGUEZ y CARLOS STEMPEL.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.4. CF09/09

17.03.09

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ GINNARI ARMANDO ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.421.930
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA “B”

LAPSO: 21.01.09 HASTA EL 31.03.09
 POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
 HUC

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Pérez Ginnari Armando Enrique, a partir del 21.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

8.5. CF09/09

17.03.09

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **GUILARTE RAMÍREZ ALEXIS JOSÉ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **3.813.377**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**
 LAPSO: **01.02.09 HASTA EL 31.03.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA UCV**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Guilarte Ramírez Alexis José, a partir del 01.02.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

8.6. CF09/09

17.03.09

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CASTILLO TAYLOR JOSÉ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **5.529.896**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO**
 LAPSO: **01.02.09 HASTA EL 31.03.09**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Castillo Taylor José, a partir del 01.02.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

8.7. CF09/09

17.03.09

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ANDRADES CHACÓN XIOMIRA MILAGRO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 12.379.239 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | FISIOPATOLOGÍA |
| LAPSO: | 26.01.09 HASTA EL 31.03.09 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.04.01, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Andrades Chacón Xiomira Milagro, a partir del 26.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

8.8. CF09/09

17.03.09

- | | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | CAMERO ZERPA YDIARET JOSEFINA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.719.936 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | FISIOPATOLOGÍA |
| LAPSO: | 17.11.08 HASTA EL 31.12.08 |
| POSTGRADO: | ESPECIALIZACIÓN EN OBTETRICIA Y GINECOLOGÍA |

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.04.01, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Camero Zerpa Ydiaret Josefina, a partir del 17.11.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

8.9. CF09/09**17.03.09**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE ENFERMERÍA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CAMERO ZERPA YDIARET JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.719.936
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.03.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	17.11.08

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.04.01, **(Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Camero Zerpa Ydiaret Josefina, a partir del 01.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.10. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. E-73/09 de fecha 13.02.097, emitido por el Prof. Julian Delgado Santos, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo convencional seis (06) horas, en la Cátedra de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **María Isabel González Coll.**

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARIANO FERNÁNDEZ (Agreg.)
 JOSÉ RAMÓN DELGADO (Agreg.)
 CARMEN MENDOZA (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

PAÚL ROMERO (Asoc.)
 JUAN MUÑOZ (Asoc.)
 LIGIA SEQUERA (Agreg.)

TUTOR: CARMEN MENDOZA**BASES:**

1. Profesional Universitario en el área de la Salud.
2. Tener estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.

2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina en caso de ser médico.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio de Médicos respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (06) HORAS

Remite en anexo Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el iddetalle **27582**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

8.11. CF09/09

17.03.09

Oficio No. 809/2008 de fecha 06.11.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

YAIRA MATHINSON

AMPARO SOSA

CERVANTE DOMINGO NEGRÍN

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado las asignaturas Farmacología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.12. CF09/09

17.03.09

Oficio No. OECS-CRyE 026/2009 de fecha 10.03.09, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, remitiendo el informe de la

Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", perteneciente al ciudadano **LEDEZMA FERNÁNDEZ JOSÉ DE JESÚS, C.I. V-16.045.316**, quien es procedente de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y solicita Equivalencia para la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

MATERIAS EQUIVALENTES: HISTORIA DE LA MEDICINA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 02

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

8.13. CF09/09

17.03.09

Oficio No. OECS-CRyE 025/2009 de fecha 10.03.09, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", referente a la solicitud de **VALIDEZ DE TÍTULO** presentada por el ciudadano: **MARTÍNEZ BEBERT KAREL, C.I. E-84.343.795**, así como las planillas de las asignaturas a presentar: **PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, OBSTETRICIA, PEDIATRÍA Y PUERICULTURA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA MÉDICA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA, PSIQUIATRÍA, MEDICINA TROPICAL, HISTORIA DE LA MEDICINA, MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL, MEDICINA DEL TRABAJO**. Procedente del Instituto Superior de Ciencias Médicas la Habana Cuba, con el Título de Doctor en Medicina, quien solicita la Validez de su Título por el de Médico Cirujano, que otorga la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.14. CF09/09

17.03.09

Oficio No. 123/2009 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL extemporáneo** para el período lectivo 2008-2009 del **Br. CRISTHIAN JOSUE ROJAS RAMÍREZ, C.I. 20.123.746**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

8.15. CF09/09

17.03.09

Oficio No. 134/2009 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL extemporáneo** para el período lectivo 2008-2009 del **Br. OSMEL JOSÉ MARÍN PAGES, C.I. 14.908.728**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

8.16. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. 135/2009 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL extemporáneo** para el período lectivo 2008-2009 de la **Bra. MARÍA GABRIELA REYES HERNÁNDEZ**, C.I. 20.867.789. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

8.17. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. E-112/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2008-2009 de la **Bra. JENNY YOLEIDIS GARCÍA GIL**, C.I. 12.686.426. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

8.18. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. E-113/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2008-2009 de la **Bra. MARÍA DE LOS ÁNGELES CARRASQUEL RODRÍGUEZ**, C.I. 18.273.781. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

8.19. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. E-114/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2008-2009 de la **Bra. ORIANA LANNI MARÍN**, C.I. 20.154.046. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

8.20. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. E-115/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Técnico Superior en Información de Salud del **Br. VIDAL LUNA GÓMEZ**, C.I. 15.205.713. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

8.21. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. E-116/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Técnico Superior en Información de Salud de la **Bra. ROSBRENSKY THAINY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ**, C.I. 20.113.894. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.22. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. ED-0305/09 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **DALILA MARCANO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de esa Escuela, correspondiente al lapso 31.05.08 al 30.11.08. Su Tutor la Prof^a. María E. Arraiz M., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Dalila Marcano.

8.23. CF09/09**17.03.09**

Oficio s/n de fecha 02.03.09, emitido por el Prof. Wilmer Guzmán, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ALBA NERY JAIMES CARRIÓN**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso junio 2008 diciembre 2008. Su Tutor el Prof. Guzmán, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Alba Nery Jaimes Carrión.

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

8.24. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. ED-0300/09 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de prórroga de **PERMISO NO REMUNERADO por seis (06) meses**, para la Prof^a. **GLENDA ROSA VILCHEZ VILLALOBOS**, C.I. 6.682.296, docente adscrita a la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a fin de realizar actividades de investigación en el Centro de Microbiología y Biología Celular del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), bajo la figura de Postdoctorante por invitación del Dr. Howard Takiff, Jefe del Laboratorio de Genética Molecular. La prórroga de permiso es a partir del 16.02.09 hasta el 16.08.09.

ANTECEDENTES:

CF26/08 del 15.07.08: DECISIÓN: Diferido hasta tener información de la Cátedra.

CF27/08 del 22.07.08: DECISIÓN: 1. Diferir el punto. 2. El Decano hará consulta legal al respecto. 3. Esperar información de Asesoría Jurídica por otra solicitud tramitada con anterioridad.

CF33/08 DEL 21.10.08: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el permiso no remunerado de la Prof^a. Glenda Vilchez, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15.08.08.

CF36/08 DEL 11.11.08: (Cambio de Dedicación) Diferido hasta que concluya el permiso de la Profesora Vilchez

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado de la Profa. Glenda Rosa Vilchez Villalobos, por el lapso de seis (6) meses a partir del 16.02.09 hasta el 16.08.09.

8.25. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. 139/2009 de fecha 05.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO por un (01) año**, para la Prof^a. **ROSILVET ROSAURA SILVA BASANTA**, C.I. 11.172.908, docente Asistente adscrita a la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a fin de realizar Postgrado de Oftalmología en el Hospital Domingo Luciani. El permiso es a partir del 01.01.09 hasta el 01.01.10.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado de la Profa. Rosilvet Rosaura Silva Basanta, por el lapso de un (01) año, a partir del 01.01.09 hasta el 01.01.10.
2. Solicitar información a la Cátedra si requiere suplente.

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.26. CF09/09****17.03.09**

Oficio s/n de fecha 04.12.09, emitido por la Dra. María Amparo Sosa, Jefa (E) de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"MANIFESTACIONES AUTONÓMICAS CARDIOVASCULARES AL HOLTER DE RITMO SEGÚN LA LOCALIZACIÓN HEMISFÉRICA DE LOS ACCIDENTES CEREBROVASCULARES"

Presentado por el Prof. **CERVANTES DOMINGO NEGRÍN DEUS**, C.I. 6.338.232, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Cervantes Domingo Negrín Deus, por la Mención Honorífica recibida.

COMUNICACIONES VARIAS:

8.27. CF09/09

17.03.09

Oficio No. 147/2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Conejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite en anexo **Informe Anual** Global del cumplimiento profesoral de la **Cátedra de Fisiología Normal** de esa Escuela, correspondiente a las actividades realizadas de enero 2008 - diciembre 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Fisiología Normal, correspondiente al lapso enero 2008 – diciembre 2008.

8.28. CF09/09

17.03.09

Oficio No. 153/2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Conejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite en anexo la comunicación de fecha 25.02.09, suscrita por la Dra. Yaira Mathison, Jefa de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, con el visto bueno del Dr. Miguel Alfonzo, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas, referente a la **reincorporación a sus actividades docente** de la Dra. **GLADYS MARÍN**, a partir del 23.01.09, quien se encontraba disfrutando de año sabático.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación de la Dra. Gladys Marín, a partir del 23.01.09.
2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

8.29. CF09/09

17.03.09

Oficio No. 117/2009 de fecha 23.01.09, emitido por la Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina dirigido a la Secretaría del Consejo, en relación a proceder a la **encuadernación de las actas originales firmadas por los Miembros del Consejo correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008**, lo que reveló la ausencia de 21 actas del año 2006 y 03 actas del año 2007.

Consultoría jurídica sugiere reproducir las actas faltantes, colocar sello húmedo de copia fiel, firma del Decano Doctor Emigdio Balda, de la Coordinadora General la Dra. Carmen Cabrera de Balliache y de algunos Consejeros de la Facultad de los años señalados a fin de encuadernar.

DECISIÓN:

Reproducir las actas faltantes, colocar sello húmedo de copia fiel, firma del Decano Doctor Emigdio Balda, de la Coordinadora General la Dra. Carmen Cabrera de Balliache y de algunos Consejeros de la Facultad de los años señalados a fin de encuadernar.

8.30. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. 154/2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite el **Informe Anual de la Cátedra de Gastroenterología** de esa Escuela, correspondiente al año 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Gastroenterología, correspondiente al año 2008.

8.31. CF09/09**17.03.09**

Oficio s/n de fecha 09.03.09, emitido por la Prof^a. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, mediante el cual remite en anexo para su consideración y aprobación, la Plantilla de Costo del **Diplomado de "Psicoanálisis: Enseñanzas Fundamentales"**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa.

8.32. CF09/09**17.03.09**

Oficio s/n de fecha 05.03.09, emitido por el Dr. **Gustavo Alfaro**, mediante el cual informa **no aceptar la designación** del Consejo de Facultad, como Jefe de la Cátedra de Otorrinolaringología.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia al cargo del Prof. Gustavo Alfaro.

PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****9.1. CF09/09****17.03.09**

Oficio s/n de fecha 12.03.09, emitido por la Bra. **Mariangela Alvarado**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Medicina, mediante el cual propone previo acuerdo con los Centros de Estudiantes de las Escuelas Razetti, Vargas, Bioanálisis, Enfermería, Salud Pública y Nutrición y Dietética, que el Festival de la Voz de la Facultad de Medicina 2009, a realizarse entre el 18 y 22 de mayo de presente año, sea realizado el día viernes 24 de abril.

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2. CF09/09

17.03.09

Se presenta nuevamente para consideración del Cuerpo, el **Reglamento "Programa de Estímulo a la Investigación para los estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela"**, con las modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria No. 1/2009 del 19.02.09.

Los artículos modificados son: 1, 8, 9, 10 y párrafo único, y 25.

- ◆ Diferido CF05/09 del 10.02.09
- ◆ Se distribuyó con la Agenda
- ◆ Diferido CF08/09 del 10.03.09
- ◆ El Reglamento con las modificaciones fue enviado por correo electrónico a los Miembros del Consejo, el día 11.03.09.

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

9.3. CF09/09

17.03.09

Oficio No. ED-0206/09 de fecha 29.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 02/09 de fecha 22.01.09, conoció el oficio No. DC-006/2009 de fecha 09.01.09, suscrito por la Dra. Arlene Méndez, Jefa (E) del Departamento de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", en la cual hace del conocimiento que por decisión de la Jefatura de la mencionada Cátedra, **no se tramitará la renovación de contrato para el año 2009 de la Prof^a. María Eugenia Aponte Rueda**, C.I. 11.606.729, quien se desempeña como docente temporal contratada desde el mes de diciembre de 2007.

- ◆ Diferido CF08/09 del 10.03.09

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

9.4. CF09/09

17.03.09

Oficio No. ED-0285/09 de fecha 18.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite el **Informe Anual** de cumplimiento profesoral de los docentes adscritos a la **Cátedra de Cirugía IV** de esa Escuela, correspondiente al período académico 2008.

Nota de la Secretaria del Consejo de Facultad:

La Comisión de Mesa hace la observación de que se presentan solo cinco (05) informes de Profesores de la Cátedra de Cirugía IV.

- ◆ Diferido CF08/09 del 10.03.09

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

9.5. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. 50/09 de fecha 19.02.09, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite para su consideración comunicación No. CCA-01/09 de fecha 09.02.09, suscrita por el Prof. **Luis C. Torres C.**, Coordinador de la Comisión Científica, mediante la cual solicita en nombre del Comité Científico 60 aniversario de los Estudios de la Escuela de Bioanálisis en la UCV, la **tramitación de la edición de un número especial de la revista de la Facultad de Medicina, que contenga las memorias del Congreso que se está organizando para dicho evento.**

♦ Diferido CF08/09 del 10.03.09

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

9.6. CF09/09**17.03.09**

Oficio No. CAIBCO-004-2009 fecha 19.01.09, emitido por Dr. Héctor Arrechdera, Investigador Responsable del Proyecto "SOS Telemedicina para Venezuela" y Jefe de la Sección del CAIBCO, solicitando **se estudie el nombre del Dr. Jesús Velásquez Rojas, como Coordinador Regional para el desarrollo del Proyecto SOS Telemedicina para Venezuela**, en los estados Nueva Esparta, Delta y Amazonas.

DECISIÓN:

Consideración del Cuerpo.

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRAS**10.1. CF09/09****17.03.09**

Invitación a un **DERECHO DE PALABRA**, para la Prof^a. **JUANA RODRÍGUEZ**, docente adscrita a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería, a fin de que realice sus planteamientos con respecto a la **problemática suscitada en el Bioterio del Instituto de Medicina Tropical.**

HORA: 11:00 AM

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 12.03.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.
FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

AIXA MULLER, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a la

Se hace constar que

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

Prof^a. CARMEN CABRERA

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ

Prof^a. CARMEN ALMARZA DE Y.

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Prof^a. CANDELARIA ALFONSO

Prof^a. GLADYS VELÁZQUEZ

Prof^a ELIZABETH PIÑA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

BRA. PEGGY R. RAMOS B.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Esc. "LUIS RAZETTI"

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Prof^a. CARMEN GÚZMAN

Esc. BIOANÁLISIS

Prof^a. MIRLA MORÓN

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Prof. JULIAN DELGADO

Esc. SALUD PÚBLICA

Prof^a. MARIBEL OSORIO

Esc. ENFERMERÍA

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Inst. ANATOMOPATOLOGICO

Prof. JAIME TORRES

Inst. MEDICINA TROPICAL

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Inst. INMUNOLOGÍA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL:**

DRA. ANA ANGULO

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

*Elaborada por:
Benilde Rodríguez
benibeni29@hotmail.com
Telf. 605.3682*